



En la mente de la inmensa mayoría de los católicos la idea de «Papa» todavía dice relación a Juan Pablo II. El Papa polaco dejó a la humanidad una imagen que todavía se conserva intensamente en los corazones de millones de personas. Su testimonio en los últimos días de vida, «al pie de la cruz», supuso una catequesis sobre el sufrimiento y la entrega por amor a Dios que difícilmente podrá superarse.

Es comprensible que a raíz de la dimisión de Benedicto XVI surgieran las «comparaciones»: ¿por qué Juan Pablo II no dimitió y Benedicto XVI sí?

Benedicto XVI ha dicho que ha «llegado a la certeza de que, por la edad avanzada, ya no tengo fuerzas para ejercer adecuadamente el ministerio petrino» y también ha mencionado que para gobernar la Iglesia y anunciar el Evangelio «es necesario también el vigor tanto del cuerpo como del espíritu, vigor que, en los últimos meses, ha disminuido en mí de tal forma que he de reconocer mi incapacidad para ejercer bien el ministerio que me fue encomendado». Al recordar los últimos años del pontificado de Juan Pablo II se podría estar tentado en decir: «¡pero si alguien estaba realmente mermado en su vigor era precisamente Juan Pablo II!». ¿Qué respuesta dar?

Dos contextos diferentes

Karol Wojtyła procedía de un contexto socio-cultural donde la resistencia al comunismo forjó su personalidad y también su ministerio como sacerdote y obispo. La fortaleza para resistir procedía de la fe: la fe era, por así decir, resistencia. Es comprensible que la experiencia vivida en la juventud y en los primeros años de su episcopado incidieran posteriormente en la manera de afrontar los últimos años de su papado.

Joseph Ratzinger padeció el nazismo pero cuando Alemania fue liberada –y luego dividida– él vivió en la parte que los comunistas no dominaron y que, por así decir, facilitaba la vivencia de la fe en la que él había crecido y profundizado.

Diversos modos de gobierno

En los últimos años de su pontificado Juan Pablo II delegó no pocas funciones de gobierno en algunos de sus colaboradores. Benedicto XVI parece haber querido seguir una modalidad distinta, en la que él mismo gestionaba, como parte del gobierno habitual, los asuntos propios de la Iglesia. Se puede entender que al no poder seguir haciéndolo personalmente lo tome en consideración para evidenciar su «incapacidad» de gobernar, como él mismo señaló en su abdicación. Son dos modos legítimos de gobernar: en uno el Papa delega; en otro prefiere conservar para sí. En el segundo caso, al no poder seguir haciéndolo, supone un factor a meditar.

La edad

Juan Pablo II murió a los 84 años de edad. Actualmente Benedicto XVI tiene 85 (el mes de abril próximo cumple 86). Es comprensible que, objetivamente, también el Papa actual esté cansado precisamente por la edad, como de hecho él alude en su declaración de abdicación. No está de sobra decir que prácticamente durante todo el pontificado de Juan Pablo II, el entonces Cardenal Ratzinger estuvo siempre a su lado como prefecto de la Congregación para la Doctrina de la Fe. A los 8 años de pontificado de Benedicto XVI hay que sumar las más de dos décadas de trabajo en la curia romana.

Una cuestión de conciencia

Por último, también se puede hablar de una cuestión de conciencia. Juan Pablo II vio delante de Dios que, pese a su estado de salud, debía seguir su ministerio como sucesor del apóstol Pedro. Eso era lo que Dios le pedía a él. Benedicto XVI afirmó que «Después de haber examinado ante Dios reiteradamente mi conciencia, he llegado a la certeza de que, por la edad avanzada, ya no tengo fuerzas para ejercer adecuadamente el ministerio petrino». Eso es lo que Dios le pedía a Benedicto XVI.

Al respecto, uno de los comentarios más atinados de estos días ha sido el del profesor Norberto González Gaitano, de la facultad de comunicación de la Pontificia Universidad de la Santa Cruz, en Roma, quien ha subrayado precisamente este factor. «Frente a la decisión en conciencia, meditada y sufrida de un hombre -también un papa- no hay otra reacción que la de manifestar respeto, profundo respeto. Cualquier otro juicio si quiere ser razonable, sólo puede basarse en efectos, calculados o imprevisibles, de la acción realizada, y no sobre la persona o sobre la acción en sí», dice el profr. Gaitano.

La consideración de estos elementos permiten orientarse y comprender mejor una decisión tan importante y que, como se ve, no ha sido tomada a la ligera.